



MANUAL DE MARCA

Identidad visual institucional
para pauta publicitaria

RENOVACIÓN DE MARCA

El logo institucional de la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) se renueva en el marco de la celebración de sus 80 años. Este momento representa una oportunidad para marcar un punto de inflexión. La nueva identidad se centra en los pilares de la gestión: la reinserción internacional, la modernización y el crecimiento del mercado. Estos conceptos nos inspiran como institución y nos ayudan a impulsar el mercado asegurador.

El Plan Estratégico de la SSN busca transformar la industria aseguradora y es por ello que es necesario reflejar estos valores en una imagen que acompañe de cerca estos cambios. El nuevo logo permite generar desde lo visual una renovación de marca y reafirmar el trabajo que hace la SSN: cuidar a todos los actores que forman parte del sistema de seguros de la Argentina.

Isologo

Cómo utilizar el isologotipo



● Nunca podrá utilizarse el isotipo y parte del logotipo.



Isotipo



● Nunca podrá utilizarse sólo el logotipo.



Logotipo



Isologo

Zona de seguridad

¿En qué consiste la zona de seguridad?

Sirve para proteger el isologo de la convivencia con otros elementos gráficos que puedan empastar su lectura quitándole pregnancia.

La medida de la zona de seguridad se define a partir del grosor de línea del círculo del isologo. Deberá ser de un 20% de la medida del isologo, es decir, que si el isologo mide 3 cm de alto la zona de seguridad deberá ser de 0,6 cm.

20%



Isologo

Medidas y proporciones

Medidas mínimas

Las proporciones deberán respetarse siempre que el isologotipo sea escalado.

No podrá ser utilizado a una escala menor de 0,5 cm de alto y 4 cm de ancho.

Aplicación mínima



Isologo

Usos incorrectos

El isologotipo fue específicamente diseñado y dimensionado para un funcionamiento eficaz. El mismo no debe sufrir ningún tipo de alteración en su morfología.

1.) NO expandir ni condensar el isologotipo

2.) NO fraccionar el isologotipo

3.) NO alterar la inclinación del isologotipo

4.) NO alterar las proporciones de los elementos que componen el isologotipo

5.) NO modificar los espacios internos ni la paleta cromática predeterminada del isologotipo

6.) NO aplicar el isologotipo en líneas de borde



Convivencia publicitaria

Publicidad, promoción y/o difusión

La publicidad, promoción y/o difusión de los servicios que las entidades de seguros, productores asesores de seguros y agentes institorios efectúen a los asegurados y usuarios por cualquier medio de comunicación, gráfico, web, digital, radial o televisivo, deberá incluir:

- 1.) el servicio telefónico de la Superintendencia de Seguros de la Nación: 0800-666-8400
- 2.) la página web de este Organismo:
www.argentina.gob.ar/ssn
- 3.) el número de inscripción en el registro correspondiente de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
- 4.) el logo autorizado de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Convivencia publicitaria

Publicidad gráfica

El logo no intervendrá en la publicidad. Se utilizará un zócalo blanco el cual tendrá todos los datos de la Superintendencia de Seguros de la Nación, ubicado horizontalmente en la parte inferior de la misma. Para completar el n° de inscripción se debe utilizar la tipografía Gotham Book, en su defecto Roboto o Arial. El color tipográfico deberá ser un negro al 85%. Para publicidad en vía pública deberá utilizarse el mismo zócalo con un tamaño proporcional al soporte gráfico elegido.

Estas son las medidas que corresponden a una publicidad en A4 vertical:



Convivencia publicitaria

Publicidad gráfica

Estas son las medidas que corresponden a una publicidad en A4 horizontal (escala a un 85%)



Estas son las medidas que corresponden a una publicidad en 1/2 A4 vertical:

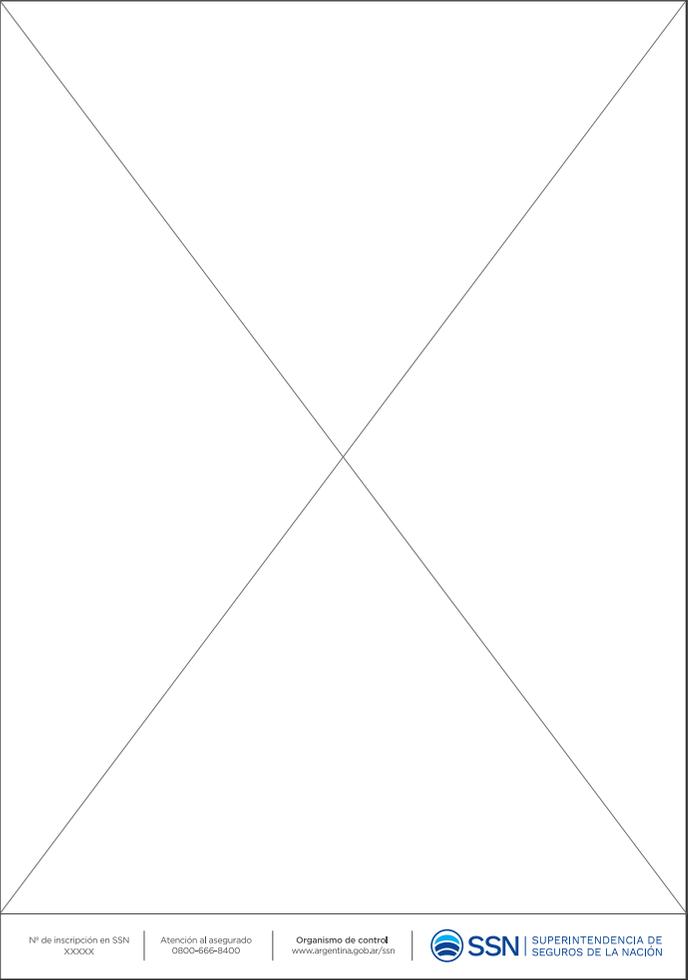


Estas son las medidas que corresponden a una publicidad en 1/4 A4 vertical:

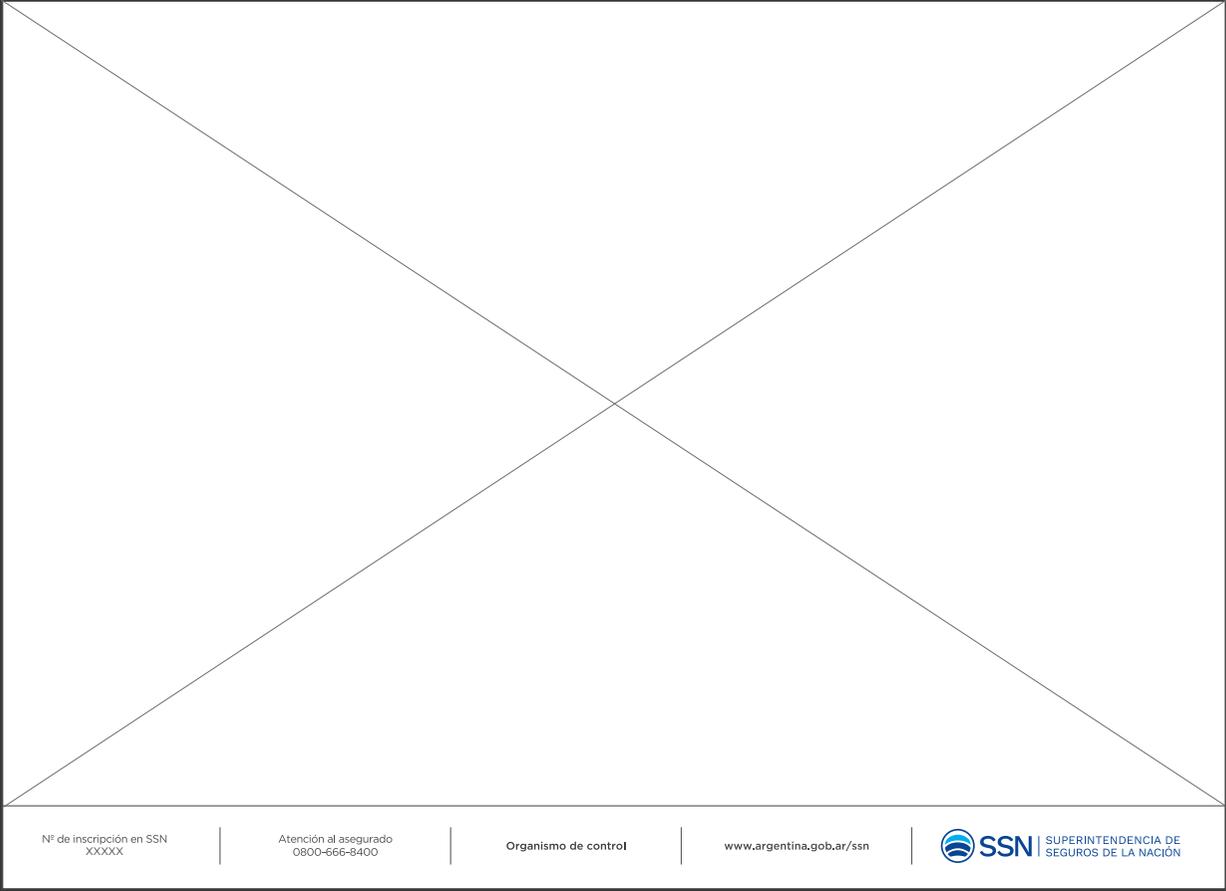


Convivencia publicitaria

Publicidad gráfica ejemplo



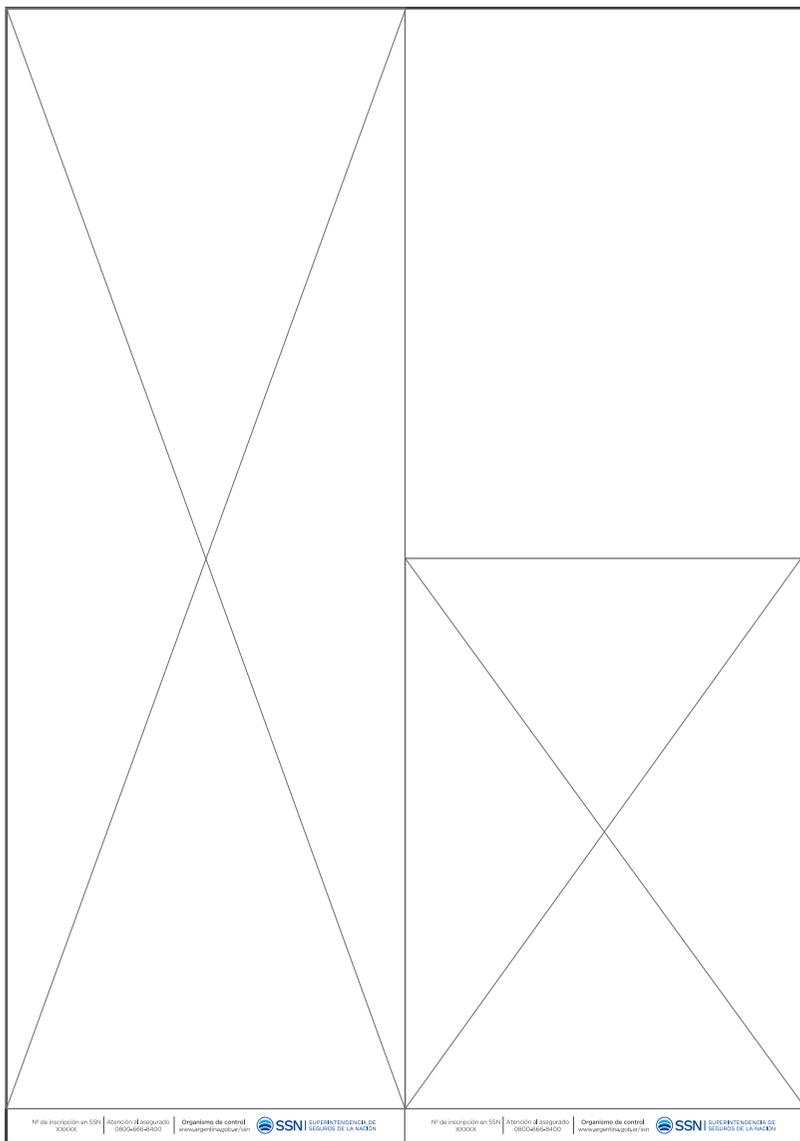
A4 vertical



A4 horizontal

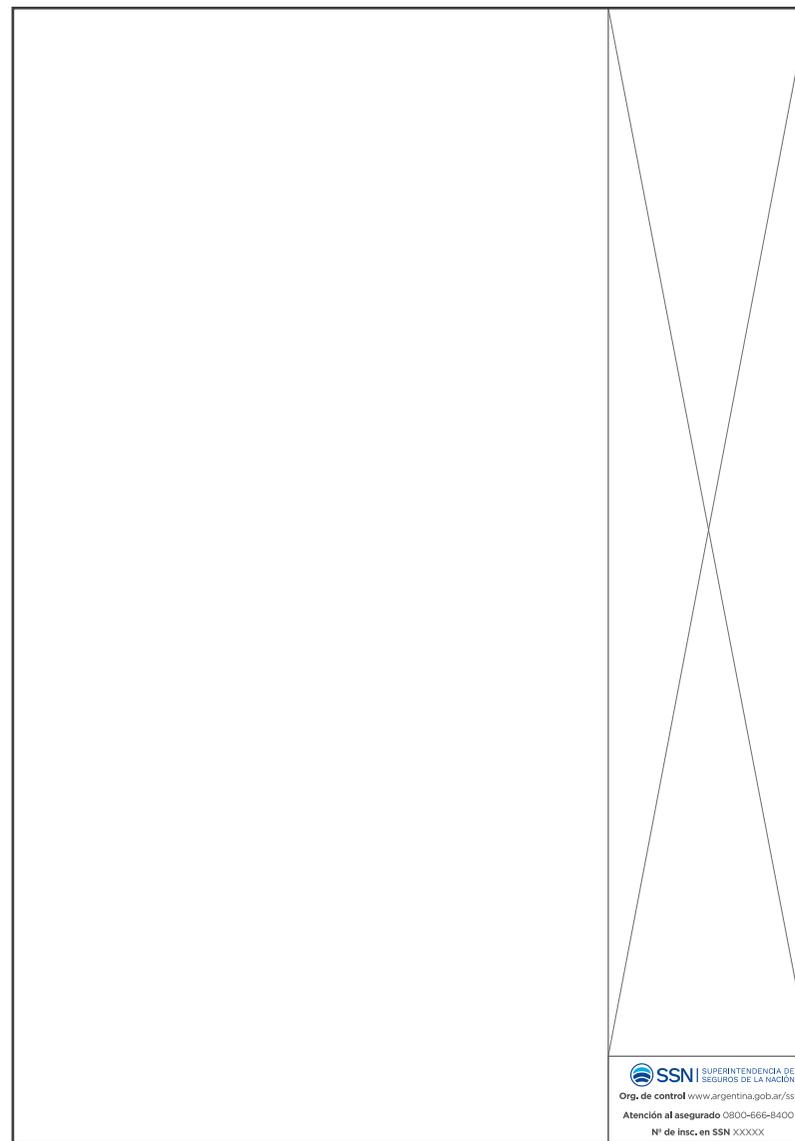
Convivencia publicitaria

Publicidad gráfica ejemplo



1/2 A4 vertical

1/4 A4 vertical



1/4 A4 vertical

Convivencia publicitaria

Páginas Web

No se deberá incluir los datos de la SSN en los banners o pop up publicitarios que aparecen en las páginas web.

Donde sí deberán aparecer es en la página web o micrositio. Aquí se deberá incluir en forma visible, la mención sobre la existencia del Servicio de Atención al Asegurado. Deberá aparecer al final de la página web de la siguiente manera:

Nº de inscripción en SSN
XXXXX

Atención al asegurado
0800-666-8400

Organismo de control

www.argentina.gob.ar/ssn



La compañía de seguros dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.

En caso de que el reclamo no haya sido resuelto o que haya sido denegada su admisión o desestimado, total o parcialmente, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800 666 8400, correo electrónico a denuncias@ssn.gob.ar o por formulario web.

El Servicio de Atención al Asegurado está integrado por:

RESPONSABLE: (apellido y nombre)

SUPLENTE: (apellido y nombre)

Convivencia publicitaria

Publicidad Web ejemplo

Página Web
Compañía de Seguro

Nº de inscripción en SSN
XXXXXX

Atención al asegurado
0800-666-8400

Organismo de control

www.argentina.gob.ar/ssn



La compañía de seguros dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.

En caso de que el reclamo no haya sido resuelto o que haya sido denegada su admisión o desestimado, total o parcialmente, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800 666 8400, correo electrónico a denuncias@ssn.gob.ar o por formulario web.

El Servicio de Atención al Asegurado está integrado por:

RESPONSABLE (apellido y nombre)

SUPLENTE (apellido y nombre)

Convivencia publicitaria

13

Publicidad audiovisual

Esta placa se utilizará en materiales audiovisuales, ya sea publicidades televisivas, cine y videos publicitarios en internet.

La placa está diseñada para una pantalla de 1920 x 1080 px. Aparecerá al finalizar la publicidad y deberá tener un tiempo de exposición mínimo de 3 segundos.



www.argentina.gob.ar/ssn

0800-666-8400

Nº de Inscripción en SSN : XXXX

Convivencia publicitaria

14

Publicidad radial

En todas las publicidades radiales, las aseguradoras deberán transmitir al finalizar el anuncio el siguiente texto:

“SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN. Para consultas y reclamos llame al 0800-666-8400. www.argentina.gob.ar/ssn. N° de inscripción: XXXXX”

La duración del mismo deberá tener como mínimo 5 segundos.

Casa matriz, sucursales y agencias de las entidades aseguradoras (excepción ART)

Deberán exhibirse los siguientes avisos según corresponda en el ingreso principal de los establecimientos de manera visible y destacada.

Para completar los campos se deberá utilizar la tipografía Gotham Book, en su defecto Roboto o Arial. El color tipográfico deberá ser un negro al 85%.

Deberá ser impreso en polipropileno semi mate con un tamaño mínimo de 90 x 60 cm, con una resolución mínima de 300 DPI.



SERVICIO DE ATENCIÓN AL ASEGURADO

La compañía de seguros dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.

Dicho servicio está integrado por:

RESPONSABLE: (Apellido y nombre) _____

SUPLENTE: (Apellido y nombre) _____

TELÉFONO: (xxxxxxxxxx) _____

INTERNO: (xxx) _____

Nº DE INSCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANTE LA SSN: (xxxxxxxxxx) _____

Organismo de control
www.argentina.gob.ar/ssn

Atención al asegurado
0800-666-8400

 **SSN** | SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

Casa matriz, sucursales y agencias de las entidades aseguradoras (excepción ART)

Sr. cliente,

Esta firma se encuentra autorizada para operar como Agente Institorio:

- Inscripta en el Registro de la Superintendencia de Seguros de la Nación bajo el nº: (Nº de inscripción en la RAI y fecha de autorización)
- Opera como Agente Institorio de:

Logo aseguradora*

Logo aseguradora 2*

NOMBRE COMPLETO DE LA ENTIDAD ASEGURADORA MANDATARIA
Nº: (número otorgado por la Superintendencia de Seguros de la Nación)

Esta entidad cuenta con la autorización expresa de la aseguradora para la cobranza de premio.

LOS PLANES DE SEGUROS AUTORIZADOS A OPERAR SON:

Nombre del plan	Nº de resolución	Entidad

ESTA ENTIDAD CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DE LA ASEGURADORA PARA:
(Indicar los alcances mínimos del mandato - celebrar contratos de seguros, prestar modificaciones o prórrogas, recibir notificaciones)

Gerente/responsable del área seguros

Tipo y nº de documento

Responsable del Servicio de Atención al Asegurado

Tipo y nº de documento

Logo agente institorio*

Organismo de control
www.argentina.gob.ar/ssn

Atención al asegurado
0800-666-8400

SSN

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

ASEGURADORA

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD

NÚMERO DE REGISTRO

Organismo de control
www.argentina.gob.ar/ssn

Atención al asegurado
0800-666-8400

SSN

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD

NÚMERO DE MATRÍCULA

Organismo de control
www.argentina.gob.ar/ssn

Atención al asegurado
0800-666-8400

SSN

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

PRODUCTOR ASESOR DE SEGUROS

NOMBRE Y APELLIDO

NÚMERO DE MATRÍCULA

Organismo de control
www.argentina.gob.ar/ssn

Atención al asegurado
0800-666-8400

SSN

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

AGENTE INSTITORIO

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD

NÚMERO DE MATRÍCULA (RAI)

Organismo de control
www.argentina.gob.ar/ssn

Atención al asegurado
0800-666-8400

SSN

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

Deberán ser impresos en un papel de 120g con un tamaño mínimo de 21 x 29,7 cm (A4), con una resolución mínima de 300 DPI.

Deberá ser impreso en polipropileno semi mate con un tamaño mínimo de 90 x 60 cm, con una resolución mínima de 300 DPI.

Para pedido del logo y/o consultas escribinos a:

relacionesinstitucionales@ssn.gob.ar



Tw: @ssn_ar



0800-666-8400



www.argentina.gob.ar/ssn